

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

52 *ELÉCTRICA NURIEL, S.L.U.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
EXCELSIOR TIMES, S.L.U.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), por remisión del artículo 73.1 LME, se hace público que con fecha 15 de diciembre de 2017, el socio único de Eléctrica Nuriel, S.L.U. (la "Sociedad Escindida") y el socio único de Excelsior Times, S.L.U. (la "Sociedad Beneficiaria") han aprobado la operación de escisión parcial de la Sociedad Escindida, sin extinción de la misma, a favor de la Sociedad Beneficiaria en los términos establecidos en el proyecto común de escisión aprobado por los correspondientes órganos de administración el 30 de junio de 2017.

La escisión parcial implica el traspaso en bloque, por sucesión universal, de la totalidad de las participaciones sociales representativas del capital social de Orus Renovables, S.L.U. ("Orus") titularidad de la Sociedad Escindida (las "Participaciones") a favor de la Sociedad Beneficiaria, pasando a ser la Sociedad Beneficiaria el socio único de Orus. Las Participaciones constituyen, en el sentido del artículo 70 LME, una unidad económica independiente por cuanto representan el 100% del capital social de Orus, sociedad dedicada a la tenencia de inmuebles.

Se hace constar el derecho que asiste al socio único y a los acreedores de cada una de las sociedades intervinientes en la escisión parcial a obtener el texto íntegro de los acuerdos de escisión adoptados, así como de los correspondientes balances de escisión.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes en la escisión parcial de oponerse a la escisión parcial en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 LME.

Badalona, 15 de diciembre de 2017.- Francisco José Elías Navarro, administrador único de Eléctrica Nuriel S.L.U. y Excelsior Times, S.L.U.

ID: A170094176-1